



XI Certamen «Alergia y Humanidades» de Poesía, Relato y Pintura

convocado por el Comité de Humanidades
de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica

El Comité de Humanidades de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAIC) convoca el **XI Certamen «Alergia y Humanidades» de Poesía, Relato y Pintura**. Su objetivo es fomentar una perspectiva más humanística de la Alergología potenciando la creatividad artística de sus profesionales.

Se establecen las siguientes modalidades con los correspondientes premios:

- **Poesía:** un único premio de 400 €.
- **Relato:** un único premio de 400 €.
- **Pintura:** un único premio de 400 €.

De estos premios se deducirán los correspondientes impuestos o retenciones aplicables.

Los premios se fallarán y entregarán durante el Simposio Internacional de la SEAIC, que tendrá lugar del 28 al 31 de octubre de 2026 en Gran Canaria.

FORMULARIO DE REGISTRO

Plazo de inscripción: **10 de octubre de 2026**

Es un requisito obligatorio registrarse mediante formulario para poder participar

BASES

1. En el XI Certamen «Alergia y Humanidades» de Poesía, Relato y Pintura **podrá participar cualquier miembro en vigor de la SEAIC**, de cualquier categoría.
2. Cada autor podrá presentar **una única obra a cada modalidad** del certamen y **podrá presentarse a más de una modalidad**.
3. **La temática de las obras presentadas deberá estar relacionadas con la alergia**, bien directa o indirectamente. El criterio decisivo será el del jurado. **Las obras deberán ser originales y no haber sido premiadas en ningún otro certamen.**

Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica

Secretaría Técnica • Calle Agustín de Foxá 25, local 1 (planta baja y -1). 28036 Madrid.

Tel. +34 915 348 826 • Fax: +34 915 357 114 • seaic@seaic.org

4. **La inscripción al certamen y el envío de las obras se realizarán únicamente a través de un formulario *online*.** En el mismo deberá facilitarse la información del autor (nombre, apellidos, DNI y pseudónimo) y de la obra (título, características e imagen de la misma), **así como adjuntar la versión digital de la obra** (en el caso de la pintura será mediante una fotografía).
5. **Los datos de los autores se recogerán por motivos administrativos, pero no serán visibles ni a los socios, ni a los asistentes al simposio, ni a los miembros del jurado,** para así garantizar la imparcialidad de las valoraciones.
6. **Modos de presentación de las obras:**
 - a) **Poesía:** La extensión no podrá superar las 2 páginas en formato DIN A-4, a 1,5 espacios, con una fuente *Times New Roman*, de tamaño 12, con los márgenes estándar. Se adjuntará en el formulario online como un archivo PDF. En la primera página del archivo deberán constar el título y el pseudónimo del autor, y en las siguientes páginas el texto de la obra. Además, se deberá aportar de forma física para su exposición en el Simposio Internacional. Se deberá llevar enmarcada o en un formato rígido que permita su correcta exhibición. Deberá mostrar el pseudónimo del autor, pero nunca el nombre ni otra identificación directa.
 - b) **Relato:** La extensión no podrá superar las 4 páginas en formato DIN A-4, a 1,5 espacios, con una fuente *Times New Roman*, de tamaño 12, con los márgenes estándar. Se adjuntará en el formulario online como un archivo PDF. En la primera página del archivo deberán constar el título y el pseudónimo del autor, y en las siguientes páginas el texto de la obra. Para su exposición en el Simposio Internacional se compartirán mediante un enlace QR al archivo digital. Deberá mostrar el pseudónimo del autor, pero nunca el nombre ni otra identificación directa.
 - c) **Pintura:** Técnica libre, sin limitaciones específicas de tamaño. Se adjuntará en el formulario online como una fotografía de la obra (si a la finalización del plazo de inscripción aún no estuviera finalizada, se puede indicar como comentario adicional). Además, se deberá aportar de forma física para su exposición en el Simposio Internacional. Se deberá llevar enmarcada o en un formato rígido que permita su correcta exhibición (las obras pictóricas pintadas por los bordes no necesitarán marco, aunque podrán enmarcarse si lo precisan). Deberá mostrar el pseudónimo del autor, pero nunca el nombre ni otra identificación directa.
7. **El plazo para la inscripción y presentación de las obras finaliza el 10 de octubre de 2026 a las 14:00 horas, momento hasta el que estará disponible el formulario *online*.** Con el objetivo de que la Secretaría Técnica del Simposio Internacional pueda tener una estimación de la cantidad y tipo de trabajos presentados y así poder asignarle un espacio acorde, **es fundamental contar con los datos de todas las obras antes de la fecha indicada.**
8. **Las obras de modalidad poesía y pintura se deben entregar en formato físico el día 28 de octubre de 2026, en horario de 09:00 horas a 19:00 horas, en el mostrador de la Secretaría Técnica del Simposio Internacional para su posterior exposición pública.** Las decisiones referentes a la admisión y exposición de las obras presentadas a este certamen serán tomadas por el jurado y serán inapelables, considerando provisional la aceptación de las obras hasta que el propio jurado no determine la definitiva admisión. Las obras serán colocadas sobre una mesa especialmente habilitada para tal fin. Todas las obras que se entreguen para la exposición deberán mostrar el pseudónimo del autor (nunca el nombre ni otra identificación directa).

9. **Se establecen los siguientes requisitos de aceptación con respecto a los derechos de exposición de las obras.**

- a) La presentación de una obra a este certamen implica la cesión no exclusiva y gratuita del derecho de comunicación pública, sin ánimo de lucro, a favor de la SEAIC y de su Comité de Humanidades. Esta cesión tiene como único fin la exposición y difusión de las obras presentadas, tanto durante el Simposio Internacional como en los canales oficiales de la SEAIC (sitio web y redes sociales), con el objetivo de promover el valor artístico y humanístico de la Alergología.
- b) Las obras podrán permanecer publicadas en dichos canales durante un período máximo de un año desde su recepción. Posteriormente, solo se mantendrán visibles las obras premiadas, y en todo caso, durante el plazo máximo de 3 años. Las obras podrán estar colgadas durante un periodo mayor de tiempo en el caso de que se haya acordado con sus autores.
- c) En ningún caso se realizará una explotación económica directa de las obras, si bien se informa de que su difusión en los canales oficiales de la SEAIC podría suponer un aumento de visibilidad o tráfico en ellos, sin que ello genere derecho a compensación alguna para los autores.
- d) La organización se reserva el derecho de realizar entrevistas o materiales audiovisuales relacionados con las obras ganadoras, que podrán ser publicados en los mismos canales con fines divulgativos. Cualquier otro uso no contemplado en estas bases requerirá el consentimiento expreso del autor.

10. La **composición del jurado** la decidirá el presidente y el secretario del Comité de Humanidades de la SEAIC. Una vez finalizado el plazo de recepción de las obras físicas, el jurado se reunirá para decidir los premiados del XI Certamen «Alergia y Humanidades» de Poesía, Relato y Pintura. **Su fallo será inapelable.** Cualquier premio podrá declararse desierto si el jurado lo estimara oportuno.

11. Los premios se fallarán y entregarán durante el acto de clausura del Simposio Internacional de la SEAIC, que tendrá lugar el **sábado 31 de octubre de 2026 a las 14 horas.**

IMPORTANTE: La retirada de las obras físicas será responsabilidad de sus autores. Las obras deberán permanecer expuestas, preferentemente, hasta la finalización del Simposio Internacional y retirarse el último día. Si algún autor necesitara retirar su obra con anterioridad, deberá comunicarlo previamente a la Secretaría Técnica del Simposio, Viajes el Corte Inglés.

12. **La participación en este certamen implica la plena aceptación de las presentes bases.** La Junta Directiva de la SEAIC resolverá cuantas contingencias pudieran presentarse durante el desarrollo de este certamen.

Información sobre el tratamiento de datos personales

La Fundación de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (FSEAIC), como responsable del tratamiento, informa que **los datos personales facilitados en el marco del certamen serán tratados exclusivamente para gestionar la participación del autor en el mismo,**

incluyendo la identificación, el contacto y la organización del proceso de valoración y entrega de premios.

En caso de resultar premiado, se podrán publicar su nombre y apellidos, así como imágenes del acto de premiación (fotografías, vídeos u otro material gráfico), en los medios de comunicación, página web y redes sociales de la SEAIC y la FSEAIC, con la única finalidad de difundir esta actividad dentro del ámbito de sus fines estatutarios, en base al interés legítimo de la entidad.

Los datos serán tratados de conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD), la Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD) y demás normativa vigente en materia de protección de datos. El uso de imágenes se ajustará además a lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/1982 de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

El autor/a será responsable de la veracidad y exactitud de los datos proporcionados, y con su participación declara haber leído y aceptado estas bases y la política de privacidad aplicable.

Los datos serán conservados mientras se gestione su participación, y como máximo durante un año, salvo los de los autores premiados, que podrán conservarse con fines históricos y estadísticos. Sus datos podrán ser comunicados a la Secretaría Técnica del congreso (Viajes El Corte Inglés) y, si fuera necesario, a terceros para cumplir obligaciones legales o tributarias.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación o portabilidad, así como revocar su consentimiento, enviando un correo electrónico a: rgpd@seaic.org. También podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos: www.aepd.es.

El Presidente del Comité de Humanidades de la SEAIC

Dr. Ignacio Esteban Gorgojo

El Secretario del Comité de Humanidades de la SEAIC

Dr. Jesús Macías Iglesias